



11° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-57778

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 308/2009

VISTO:

El pedido de designación en un cargo de Profesor Ayudante B DS, en el Instituto de Administración, formulado por la Lic. Valeria Soledad Ponti;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamentan el mismo en razón de revistar en un cargo de Ayudante Alumno interino, y haber egresado de la Licenciatura en Economía;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18° de la Ordenanza N° 323/88, el Ayudante Alumno que cambie su condición de estudiante a egresado, podrá ser designado hasta el término del plazo previsto en su nombramiento original;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de su actual cargo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino en un cargo de Profesor Ayudante B, dedicación simple -Cod. 121-, a la Licenciada VALERIA SOLEDAD PONTI (Legajo N° 45.719) en el Instituto de Administración, hasta el 31 de marzo de 2010.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Lic. Ponti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MCI

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO